## Comunicado de Prensa



Departamento de Prensa | 17th & Constitution Ave. NW, Washington, D.C. 20006 | T. (202) 458-6824 | Fx. (202) 458-6421 | www.oea.org

5 de agosto de 2013

## OEA y Panamá firman acuerdo para la Misión de Observación de las Elecciones Generales de 2014

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de Panamá firmaron hoy el acuerdo que regulará las funciones de la Misión de Observación Electoral (MOE) que acompañará las Elecciones Generales a celebrarse el 4 de mayo de 2014 en dicho país centroamericano y que estará encabezada por la abogada peruana Lourdes Flores Nano.

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, y el Representante Permanente de Panamá ante el organismo, embajador Arturo Ulises Vallarino, firmaron el acuerdo y resaltaron la vasta experiencia y prestigio de la Organización regional en materia electoral y su labor como actor fundamental para garantizar la confianza de los ciudadanos en los comicios en toda la región, una tarea que cumple desde hace 50 años.

El Secretario General Insulza recordó que, desde 1978, la OEA "ha venido acompañando el avance de la democracia en Panamá a través del despliegue de misiones de observación electoral". El número de procesos electorales acompañados es de siete, los más recientes de los cuales fueron el referéndum sobre la Ampliación del Canal de Panamá en octubre de 2006 y las elecciones Generales de 2009. "Esto indica que hemos tenido una participación bastante sustantiva en el país y esperamos tener ahora un papel importante y contar con la colaboración de todos ustedes para el éxito y fortalecimiento de la democracia en Panamá", afirmó.

El líder de la institución hemisférica explicó que en mayo recibió la invitación oficial por parte del Gobierno de Panamá para el despliegue de una misión de largo plazo que cubra el desarrollo de las distintas etapas del proceso electoral, y no sólo los días previos a la votación. En tal sentido, recordó la importancia de "buscar la persona más adecuada para dirigirla y por esto he designado como Jefa de Misión a la abogada peruana Lourdes Flores Nano, quien tiene una destacada trayectoria política y académica".

El Embajador Vallarino agradeció al Secretario General Insulza su pronta respuesta a la invitación del gobierno panameño de contar con una Misión en las elecciones en las que los panameños elegirán al Presidente y Vicepresidente de la República, a 71 representantes a la Asamblea nacional de Diputados y a todos los cargos municipales.

"La experiencia de la OEA es muy valiosa para los países de América Latina que han contado con Misiones de observación electoral durante los últimos 50 años", afirmó el diplomático panameño, quién resaltó los beneficios de empezar con los preparativos de la MOE con suficiente antelación y ofreció además una breve reseña de los acontecimientos pre-electorales. "Estoy seguro que tanto el Tribunal Electoral, que es la autoridad en esta materia, como el

## Comunicado de Prensa



Departamento de Prensa | 17th & Constitution Ave. NW, Washington, D.C. 20006 | T. (202) 458-6824 | Fx. (202) 458-6421 | www.oea.org gobierno central sabrán aceptar las recomendaciones de la OEA para que se siga consolidando nuestro proceso representativo, democrático y republicano, en el que hemos estado trabajando desde 1990", aseguró.

Durante su permanencia en Panamá, la MOE buscará colaborar con las autoridades gubernamentales, electorales y con la ciudadanía en general para contribuir a la integridad, transparencia y confiabilidad del proceso. Terminada la etapa electoral, la MOE formulará una serie de recomendaciones con el fin de contribuir al perfeccionamiento del sistema electoral panameño.